

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 166**  
**06 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 06 de Mayo de 2019, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AVAL DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO (COA-2) PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2019; **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE AVAL PARA EL PROCESO DE CONDONACIÓN DE CUOTAS DERIVADO DE LA CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO DE ESTUDIANTES; **PUNTO No. 5.** PRESENTACIÓN PARA SU AVAL DEL DOCUMENTO DEL REDISEÑO CURRICULAR PARA 2019; **PUNTO No. 6.** PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO RESPONSABLE DE LA RED DE VINCULACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y RESPONSABLE DE MOVILIDAD EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 7.** SOLICITUD DE AVAL A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO DE LAS ALUMNAS C. ARIANA HERNÁNDEZ VILLA Y C. KAREN CRISTINA GARCÍA GARCÍA PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA EN ESPAÑA EN EL CICLO ESCOLAR 2019 – 2020; **PUNTO No. 8.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRICULA DE LAS ALUMNAS; C. ANALÍN NÓVELTTI URBANO ROSILES Y C. BERTHA PATRICIA ASCENCIO ALCAUTER; **PUNTO No. 9.** SOLICITUD DE AVAL DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LOS ESTUDIANTES C. JULIO CÉSAR RIVERA VILLALÓN Y C. ÁLVARO RAMÍREZ MACÍAS QUIENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2019 EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA, CAMPUS CUENCA, YA QUE FUE NECESARIO HACER AJUSTES EN LA EQUIVALENCIA DE MATERIAS POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE AMBAS UNIVERSIDADES; **PUNTO No. 10.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Arq. Cecilia Elías Copete, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Admon. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Dr. Gerardo Sixtos López, de igual forma estuvo presente los Consejeros Técnico Alumnos: C. Verónica Ivette García Arévalo, C. Diana Karen Tapia Figueroa y Ing. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso Aprobación del Orden del Día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Revisión y en su caso aval de los resultados del concurso de oposición abierto (COA-2) para el ciclo escolar 2019-2019; este Cuerpo Colegiado una vez revisadas las actas correspondientes conforme a la convocatoria del Concurso de Oposición Abierto (COA-2) para el ciclo escolar 2019-2019, sin haber ninguna observación se acuerda aprobarlos por unanimidad para su publicación; **PUNTO**

**No. 4.** Solicitud de aval para el proceso de condonación de cuotas derivado de la convocatoria de nuevo ingreso de estudiantes; este Cuerpo Colegiado de manera unánime otorga el voto de confianza al Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo director de la Facultad de Arquitectura, para que en coordinación con la Secretaría General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, puedan ser atendidas las solicitudes que se presenten como parte del proceso de condonación de cuotas de nuevo ingreso; **PUNTO No. 5.** Presentación para su aval del documento del rediseño curricular para 2019; se hace entrega a este Cuerpo Colegiado el documento de la propuesta del rediseño curricular para su revisión y análisis; se establece el martes 14 de mayo para la realización de la sesión del H. Consejo Técnico teniendo como único punto presentar las observaciones y en su caso el aval para su gestión ante las instancias correspondientes; **PUNTO No. 6.** Propuesta de nombramiento como Responsable de la Red de Vinculación en la Facultad de Arquitectura y Responsable de Movilidad en la Facultad de Arquitectura; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad el nombramiento al Dr. Fernando Alejandro Avalos como Responsable de la Red de Vinculación en la Facultad de Arquitectura y Responsable de Movilidad en la Facultad de Arquitectura a partir de la fecha; **PUNTO No. 7.** Solicitud de aval a este honorable Cuerpo Colegiado de las alumnas C. Ariana Hernández Villa y C. Karen Cristina García García para realizar una estancia de movilidad académica internacional en la universidad de Castilla la Mancha en España en el ciclo escolar 2019 – 2020; previo a la revisión de los requisitos para la convocatoria de movilidad internacional este Cuerpo Colegiado avala de manera unánime las solicitudes para continuar con los trámites correspondientes; **PUNTO No. 8.** Solicitud de extensión de matrícula de las alumnas: C. Analín Nóveltti Urbano Rosiles y C. Bertha Patricia Ascencio Alcauter; para la solicitud de la C. Analín Nóveltti Urbano Rosiles después de revisar y analizar y dadas las condiciones académicas que presenta el estatus actual este Cuerpo Colegiado de manera unánime decide no avalar la solicitud presentada por la C. Analín Nóveltti Urbano. Para la C. Bertha Patricia Ascencio Alcauter, se acuerda otorgar de manera unánime y por única vez el aval de extensión de matrícula por dos ciclos escolares para completar los créditos correspondientes para sus estudios a partir del ciclo 2019 – 2020; **PUNTO No. 9.** Solicitud de aval de equivalencia de materias de los estudiantes C. Julio César Rivera Villalón y C. Álvaro Ramírez Macías quienes participan en el programa de movilidad estudiantil en el ciclo escolar 2019-2019 en la escuela Politécnica de Cuenca de la Universidad de Castilla - La Mancha, Campus Cuenca, ya que fue necesario hacer ajustes en la equivalencia de materias por las características del plan de estudio de ambas universidades; este cuerpo Colegiado avala la propuesta de equivalencia de materias de los estudiantes C. Julio César Rivera Villalón y C. Álvaro Ramírez Macías, y así como la captura de calificaciones de la materia de Equipos de Obras que cursa en movilidad en la materia de Seminario de Teoría y Diseño de Fraccionamientos correspondientes a la carga académica de octavo semestre de la Facultad de Arquitectura y Dirección de Empresas que cursa en

movilidad en la materia Optativa A y Optativa B; **PUNTO No. 10.** Asuntos Generales:

1.- el presidente de este H. Consejo Técnico Informa sobre el uso y condiciones que guarda el parque vehicular de la Facultad de Arquitectura

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de su fecha.-----

**Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 06 de Mayo de 2019.

Arq. Cecilia Elías Copete

Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Admon. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Gerardo Sixtos López

C. Verónica Ivette García Arévalo

C. Diana Karen Tapia Figueroa

Ing. Ramón Holguín Salas